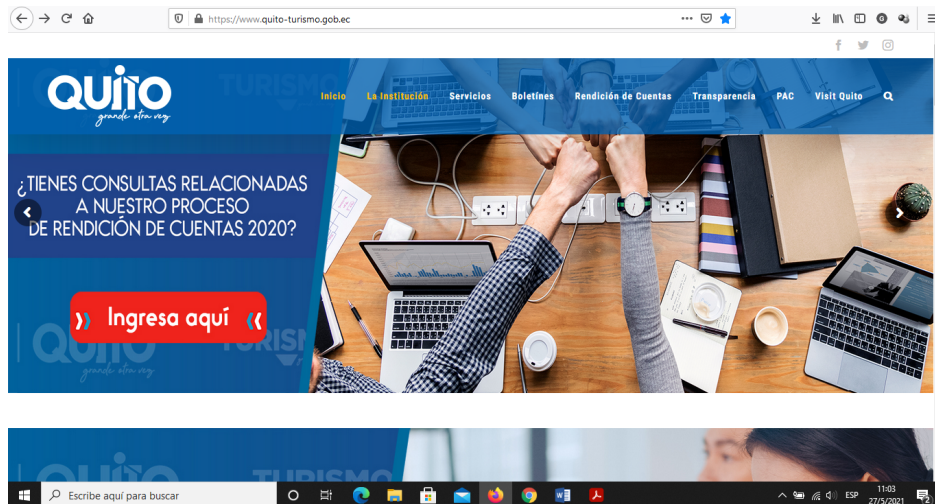


INFORME FORMULARIO DE CONSULTA CIUDADANA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

De acuerdo con la normativa establecida, el Formulario de Consulta Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas 2020 se publicó en la página web institucional de Quito Turismo, el 29 de abril de 2021:



El banner de la imagen está vinculado al formulario: bit.ly/3ut7YEN

A screenshot of the 'Rendición de Cuentas 2020' form. The browser tab is titled 'Rendición de Cuentas 2020'. The form has a header with the text 'COMUNICADO TURISMO | QUITO' and a background image of Quito. Below this, the title 'CONSULTA CIUDADANA PARA RENDICIÓN DE' is followed by a subtitle: 'De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución No. CPCCS-PL-EG-069-2021-476, en'. There is a text input field labeled 'Registre sus Nombres y apellidos' and another labeled 'Texto de respuesta corta'. On the right side of the form, there is a vertical sidebar with icons for various functions and a purple 'Enviar' button at the top.

El 7 de mayo de 2021 se realizó la difusión del formulario en las redes sociales institucionales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/QuitoTurismoEC/posts/10159187004877248>



- Twitter: <https://twitter.com/EPMQuitoTurismo/status/1390713986497359874?s=20>



Hasta las 17:00 del jueves 27 de mayo de 2021 se ha verificado que el formulario no tiene ingresado ninguna respuesta:



[illegible]

Eduardo Guamialamá Ruano
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN